

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente.

c) Fecha y hora:

Técnica: 7.9.2009, a las 9,00 horas.

Económica: 15.9.2009, a las 9,00 horas.

10. Otras informaciones: El resultado se publicará en la página web de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía (www.juntadeandalucia.es/contratacion), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de junio de 2009.- El Director General, Jesús Nieto González.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2009, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, mediante la que se aprueba convocatoria de concurso de ideas «Centro Cívico de la Ajerquía de Córdoba». (PD. 1979/2009).

Objeto.

Selección de la propuesta más adecuada para, de acuerdo con el Planeamiento Urbanístico, llevar a cabo y, en su caso, contratar la redacción del proyecto y dirección de las obras de la rehabilitación de dos inmuebles situados en la Plaza de San Agustín, núm. 4 y núm. 5 del Área de Rehabilitación Concertada de Ajerquía Norte de Córdoba y su transformación en:

- Un Centro Cívico Municipal.

- Dependencias de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía destinadas a oficinas de carácter administrativo.

Participantes.

Arquitectos Superiores.

Convoca y organiza.

La Empresa Pública de Suelo de Andalucía como ente instrumental de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía en desarrollo del convenio suscrito entre dicha Consejería, a través de la Oficina del Área de Rehabilitación Concertada de la Ajerquía Norte de Córdoba, y el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

La convocatoria tendrá la modalidad de concurso de ideas con jurado, para Arquitectos, de carácter abierto y difusión nacional.

Información y consultas.

La documentación del concurso, así como la información sobre el mismo, podrá obtenerse en las páginas web siguientes:

- www.juntadeandalucia.es/viviendayordenaciondelterritorio/epsa.

- www.ajerquianorte.com.

Premios. Tres premios:

- Primer premio : 20.000 euros (IVA no incluido).

- Segundo premio: 12.000 euros (IVA no incluido).

- Tercer premio: 9.000 euros (IVA no incluido).

Además, el jurado podrá conceder menciones honoríficas, sin dotación económica, a los trabajos que quiera destacar en algún aspecto.

Calendario.

El establecido en la web del concurso.

Documentación requerida.

- Un máximo de dos paneles en formato DIN-A1 y dossier en formato DIN-A3, copia exacta de los paneles A1.

- CD-ROM, exclusivamente con el contenido de los paneles en formato jpg y pdf.

- Sobre cerrado donde se incluirá documentación administrativa relativa a la identidad del concursante.

Recepción de los trabajos.

La documentación administrativa deberá ser entregada hasta el día 30 de julio de 2009, antes de las 24,00 horas, en la dirección de correo electrónico señalada en la cláusula 12.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Las propuestas técnicas podrán ser entregadas hasta las 14,00 horas del día 27 de octubre de 2009.

Lugar de entrega:

Empresa Pública de Suelo de Andalucía. EPSA.

Secretaría del concurso de ideas de arquitectura «Centro Cívico de la Ajerquía de Córdoba».

Avenida Diego Martínez Barrio, 10, 41071, Sevilla.

Fax (Registro General de Servicios Centrales): 955 405 200.

Sevilla, 29 de junio de 2009.- El Director, Jorge Cara Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2009, de la Gerencia Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato que se cita. (PD. 1968/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Gerencia Provincial de Cádiz.

Dirección: Recinto Interior Zona Franca, Edificio Atlas, mód. B-05, 11011, Cádiz.

Tlfno.: 956 203 550. Fax: 956 203 564.

Dirección internet: www.iseandalucia.es.

b) Número de expediente: 00092/ISE/2009/CA.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Servicios relacionados con el aula matinal en los centros docentes públicos de la provincia de Cádiz dependientes de la Consejería de Educación.

b) Lugar de ejecución: Varios centros de la provincia de Cádiz.

c) División por lotes y número: Sí.

d) Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Un millón quinientos setenta y un mil ochocientos setenta y dos euros con ochenta y cuatro céntimos (1.571.872,84 €).

5. Garantías Provisional: No procede.

6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación del contratista: No procede. Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Ocho (8) días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14,00 horas de la fecha referida (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

11. Portal informático o página web dónde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: En el Perfil del Contratante, www.juntadeandalucia.es/contratacion, así como en la página web del Ente Público Andaluz: www.iseandalucia.es.

Cádiz, 29 de junio de 2009.- El Gerente, Fernando Ameyugo Catalán.

RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2009, de la Gerencia Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios que se indica. (PD. 1983/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Gerencia Provincial de Huelva.

Dirección: Alameda Sundheim, 8, 1.º Izqda. C.P. 21003.

Tlfno.: 959 650 204. Fax: 959 650 214.

Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

Perfil del contratante: Portal de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

b) Número de expediente: 00078/ISE/2009/HU.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Servicios relacionados con el aula matinal en los centros docentes públicos de la provincia de Huelva, dependientes de la Consejería de Educación.

b) Lugar de ejecución: Huelva y provincia.

c) División por lotes: Sí, 18 lotes.

d) Plazo de ejecución: 1 año. Ver PCAP y PPT.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: Setecientos nueve mil quinientos veintisiete euros con cuarenta y un céntimos de euro (709.527,41 €) IVA excluido.

Lote 1	35.620,10
Lote 2	32.747,39
Lote 3	44.812,02
Lote 4	37.343,35
Lote 5	40.216,06

Lote 6	50.557,44
Lote 7	45.961,48
Lote 8	25.278,72
Lote 9	50.557,44
Lote 10	53.430,15
Lote 11	51.706,90
Lote 12	31.024,14
Lote 13	37.343,35
Lote 14	29.874,68
Lote 15	37.343,35
Lote 16	37.343,35
Lote 17	35.620,10
Lote 18	32.747,39

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Garantía definitiva: 5% del presupuesto de licitación (IVA excluido).

6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro de la Gerencia Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro de la Gerencia Provincial de Huelva del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la Gerencia Provincial de Huelva del ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 29 de junio de 2009.- El Gerente, Eduardo J. López Molina.

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2009, de la Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica: